

LA REALIDAD COMO RITUAL: POÉTICAS Y LENGUAJES FOTOGRÁFICOS CONTEMPORÁNEOS.

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 15/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 17/07/2020)

| SEMESTRE | CRÉDITOS | CARÁCTER | TIPO DE ENSEÑANZA | IDIOMA DE IMPARTICIÓN |
|--|----------|--|--|-----------------------|
| 1º | 3 | Optativa | Presencial / Semipresencial / Virtual | Español |
| MÓDULO | | 1. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, PROCESOS Y LENGUAJES | | |
| MATERIA | | La Realidad como ritual | | |
| CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO | | Escuela Internacional de Posgrado; Poéticas y lenguajes fotográficos contemporáneos | | |
| MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE | | Máster Universitario en Producción e investigación en Arte | | |
| CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA | | Facultad de Bellas Artes | | |
| PROFESORES⁽¹⁾ | | | | |
| Francisco José Sánchez Montalbán | | | | |
| DIRECCIÓN | | Dpto. Escultura, 1º planta, Facultad de Bellas Artes. Despacho nº Fotografía Correo electrónico: fjsanche@ugr.es | | |
| TUTORÍAS (NECESARIA CITA PREVIA) | | 1º Semestre Miércoles de 17:30 a 18:30 h. Jueves de 17:30 a 18:30 h. (Despacho del laboratorio de Fotografía. Facultad de Bellas Artes) 2º Semestre Martes de 12:00 a 13:00 h. (Despacho X, Facultad de Comunicación y Documentación) Miércoles de 11:30 a 12:30 h. (Despacho del Laboratorio de Fotografía. Facultad de Bellas Artes) | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

| | |
|---|--|
| | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | |
| <p>CG1. Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), la metodología.</p> <p>CG2. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables resolución de problemas propia de su área de estudio.</p> <p>CG4. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.</p> <p>CE3. Conocer el ámbito de la creación artística desde lo transdisciplinar, entendida ésta como el necesario diálogo entre las diversas disciplinas que forman parte indispensable para la experimentación y la reflexión en la práctica del arte.</p> <p>CE4. Conocer los discursos de los artistas contemporáneos fundamentales, así como sus relaciones, implicaciones y respuestas al contexto sociocultural y político actual .</p> <p>CE5. Conocer las teorías estéticas y las tendencias fundamentales de las artes visuales relacionadas con la producción del arte.</p> <p>CE8. Capacidad para argumentar y desentrañar el sentido y los significados de la producción artística propia, de cuestionarlos y de comunicarlos con una estrategia adecuada a los fines del trabajo y al contexto en el que se pretende influir.</p> <p>CE10. Capacidad para acometer proyectos de investigación o de producción, postproducción e intervención artística con actitudes de apertura hacia el trabajo grupal y de colaboración en espacios inter- multi y transculturales.</p> <p>CE12. Capacidad para usar las diversas estrategias metodológicas de presentación de proyectos de investigación con proyección académica o de intervención con proyección en el mundo profesional del arte.</p> <p>CE14. Capacidad para plantear y desarrollar un proyecto artístico profesional relevante contextualizado y comprometido con la actualidad social y promocionarlo en el marco del arte contemporáneo y la cultura.</p> <p>EM1. Capacidad para proyectar y realizar una obra artística, adecuando lenguajes, materiales y tecnologías. para su producción y posproducción en relación al objetivo de construcción de los discursos que trascienden</p> <p>CEM2. Capacidad para la evaluación crítica de la producción propia y la de otros artistas contextualizando y profundizando en el sentido que manifiestan.</p> | |
| OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocer contenidos relacionados con la producción artística.^{[1][2]}_[SEP] • Entender el proceso de creación como desarrollo del conocimiento.^{[1][2]}_[SEP] • Conocer las estrategias de creación artística.^{[1][2]}_[SEP] • Conocer los lenguajes, los materiales y las tecnologías con los que se desarrollan las obras contemporáneas en relación a su capacidad significativa.^{[1][2]}_[SEP] • Entender la relación de los lenguajes contemporáneos con las producciones artísticas que el preceden en el tiempo.^{[1][2]}_[SEP] • Aplicarla reflexión y análisis y en torno a la construcción del sentido de las obras.^{[1][2]}_[SEP] • Establecer vínculos entre la construcción, la producción de los lenguajes y la evaluación crítica de los procesos de producción. | |

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Este curso se centra en la relación entre la realidad como referente básico del medio fotográfico y su representación a través del proyecto personal de creación artística.^{[1][2]}

1. De la ortodoxia a la hibridación. Narrativas en la fotografía contemporánea.^{[1][2]}
2. Algunos informes y fundamentos sobre la fotografía contemporánea
3. Fotografía y realidad: el testimonio y la narrativa sobre lo real en la creación fotográfica.^{[1][2]}
4. La fotografía como espejo de la realidad: sus huellas, transformaciones y los límites de la realidad.
5. La fotografía doméstica como objeto de investigación.^{[1][2]}6. De lo social a la narración personal: El foto-ensayo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO^{[1][2]}

1. Fotografía y realidad.^{[1][2]}
2. El ensayo fotográfico.^{[1][2]}
3. Retórica de la creación fotográfica.
4. El pensamiento fotográfico.

TEMARIO PRÁCTICO^{[1][2]}

1. Proyecto de ensayo fotográfico.^{[1][2]}
2. Creación de un proyecto personal de trabajo.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

- Práctica 1. El Plató. Fotografía escenificada.
Práctica 2. El Plató. Fotografía de autorretrato.
Práctica 3. Prácticas de edición.

PRÁCTICAS DE CAMPO:

- Práctica 1. Visita exisición.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Barthes, R. (1990) La cámara lúcida. Paidós. Barcelona.
- Boehm, G. (2011) ¿Más allá del lenguaje? Apuntes sobre la lógica de las imágenes. En A. García Varas (ed.). Filosofía de la imagen (pp. 87-106). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Bourdieu, P. (2003) Un arte medio: ensayo sobre los usos sociales de la fotografía. Gustavo Gili.
- Burke, M. (2001) Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico. Ed. Crítica. Barcelona.
- Dubois,^{[1][2]}P. (2002) El acto fotográfico. De la representación a la recepción. Paidós comunicación. Barcelona.
- Fontcuberta, J. (2016). La furia de las imágenes. Notas sobre la posfotografía. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Han, Byung-Chul (2020) la desaparición de los rituales. Herder.
- Mitchell, W. J. (2017). ¿Qué quieren las imágenes? Una crítica de la cultura visual. Barcelona: Sans Soleil.
- Suris, E. (coord.) (1997) Inferencia y singularidad. La fotografía en el pensamiento artístico contemporáneo.



Libres de recerca ART. Museo de arte contemporáneo de Barcelona. Barcelona.
Vicente, P. (Ed.). (2013) Álbum de familia:(re) presentación,(re) creación e (in)materialidad de las fotografías familiares. Diputación Provincial de Huesca.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Fontcuberta, Joan (Ed.) (2008) ¿Soñarán los androides con cámaras fotográficas? Editorial Ministerio de Cultura, Madrid.

Tisseron, S. (1996) El misterio de la cámara lúcida. Fotografía e inconsciente. Ediciones Universidad de Salamanca.

Zunzunaga, M. (1996) El territorio fotográfico. La fotografía revisada. Ed. ACTAR. Barcelona.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- http://fotografiaugr.blogspot.com/2013/01/blog-post_16.html
- <https://www.facebook.com/fotografiaenbellasartes/>
- <https://oscarenfotos.com/2014/05/13/descubre-tu-proyecto-fotografico/>
- <http://digibug.ugr.es>

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología proyectiva teórico-práctica

Discusión dirigida

Investigación a partir de trabajos prácticos

Lectura de textos

Investigación a partir de trabajos prácticos

Sesiones magistrales

Trabajos tutelados

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación continua

1. Asistencia 10%
2. Participación y calidad y nivel de las intervenciones 20%
3. Realización de trabajos propuestos 70%

- Revisión de trabajos y exámenes. Junto con las calificaciones obtenidas se darán a conocer la forma, fecha y lugar para consulta y revisión de prueba y examen.
- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura. La puntuación será numérica, estando comprendida entre cero (0) y diez (10).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1. Asistencia 10%
2. Participación y calidad y nivel de las intervenciones 20%
3. Realización de trabajos propuestos 70%



- Revisión de trabajos y exámenes. Junto con las calificaciones obtenidas se darán a conocer la forma, fecha y lugar para consulta y revisión de prueba y examen.
- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura. La puntuación será numérica, estando comprendida entre cero (0) y diez (10).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Evaluación única

Prueba teórico-práctica a través de ejercicio escrito y/o encargo de trabajo práctico, realizado y/o entregado en fecha y forma que se establezca para tal efecto.

Revisión de trabajos y exámenes. Junto con las calificaciones obtenidas se darán a conocer la forma, fecha y lugar para consulta y revisión de prueba y examen.

Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura. La puntuación será numérica, estando comprendida entre cero (0) y diez (10).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|--|--|
| <p>Las tutorías se encontrarán reflejadas en el siguiente enlace web: http://escultura.ugr.es/pages/profesorado</p> | <p>Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer.</p> <p>Herramientas sincrónicas: Google Meet, Skype, Whatsapp, teléfono.</p> |

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, de las dinámicas y del espacio disponible podrán desarrollarse:

Clases expositivas, de debate y seminarios temáticos:

- Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
- Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
- A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

Resolución de prácticas y trabajos propuestos por el profesorado:

- Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.



- Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
- Trabajo autónomo de los/as estudiantes a realizar en casa.
- Trabajo autónomo de los/as estudiantes trabajado en equipos reducidos en laboratorios, platós en instalaciones de la Facultad.

Lectura, análisis y reflexión de la documentación impresa, digital y online, material audiovisual (documentales, películas, etc.) sugeridas por el profesor.

Preparación, entrega y presentación de memorias de trabajos propuestos:

- Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
- Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
- A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Evaluación continua.

- Realización de trabajos y memorias teórico-prácticas presentadas a través de PRADO en plazo y forma y defendidas en el aula o en plataformas virtuales: 70 %
- Participación en clase, asistencia y calidad de las intervenciones. 30 %

(Podrá establecerse un detallado desglose de calificaciones de los ejercicios si fuese necesario a partir de estos porcentajes)

Se especifica en plazo y forma a través de la plataforma PRADO2, así como correo electrónico UGR, consigna UGR, wetransfer, etc. Para casos en los que por las características del trabajo se requiera o por las circunstancias personales del alumno, así mismo se requiera.

Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura. Se potenciará la defensa ORAL a través de plataformas de online.

Convocatoria Extraordinaria

Para los/as estudiantes que no superen la asignatura en convocatoria ordinaria.

Modalidad: Teórico-práctica a través de ejercicio escrito NO PRESENCIAL y/o entrega de trabajos teórico-prácticos relativos a los contenidos del programa, a través de la Plataforma PRADO2.

Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura, mediante el acierto y/o **precisión de las cuestiones planteadas en un tiempo establecido.**

La puntuación: será numérica, estando comprendida entre cero (0) y diez (10).

Revisión de exámenes: Junto con las calificaciones obtenidas se darán a conocer la forma, fecha y



lugar para consulta y revisión de la prueba.

Evaluación Única Final

Para poder concurrir a ella el alumno/a deberá solicitarla en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, quien comunicará su pertinencia o desestimación. (Ver normativa).

Se evaluará en las mismas condiciones que la Evaluación extraordinaria.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|---|---|
| Las tutorías se encontrarán reflejadas en el siguiente enlace web: http://escultura.ugr.es/pages/profesorado | Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer. Herramientas sincrónicas: Google Meet, Skype, Whatsapp, teléfono. |

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Clases expositivas, de debate y seminarios temáticos:

- A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.)
- Y con herramientas sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

Resolución de ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado: Trabajo de los/as estudiantes a realizar en casa.

Lectura, análisis y reflexión de la documentación digital y online sugerida por los docentes.

Preparación, entrega y presentación de memorias de trabajos propuestos:

- A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.)
- Y con herramientas sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Evaluación continua.

- Realización de trabajos y memorias teórico-prácticas presentadas a través de PRADO en plazo y forma y defendidas en el aula o en plataformas virtuales: 70 %
- Participación en clase, asistencia y calidad de las intervenciones. 30 %



(Podrá establecerse un detallado desglose de calificaciones de los ejercicios si fuese necesario a partir de estos porcentajes)

Se especifica en plazo y forma a través de la plataforma PRADO2, así como correo electrónico UGR, consigna UGR, wetransfer, etc. Para casos en los que por las características del trabajo se requiera o por las circunstancias personales del alumno, así mismo se requiera.

Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura. Se potenciará la defensa ORAL a través de plataformas de online.

Convocatoria Extraordinaria

Para los/as estudiantes que no superen la asignatura en convocatoria ordinaria.

Modalidad: Teórico-práctica a través de ejercicio escrito NO PRESENCIAL y/o entrega de trabajos teórico-prácticos relativos a los contenidos del programa, a través de la Plataforma PRADO2.

Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura, mediante el acierto y/o **precisión de las cuestiones planteadas en un tiempo establecido.**

La puntuación: será numérica, estando comprendida entre cero (0) y diez (10).

Revisión de exámenes: Junto con las calificaciones obtenidas se darán a conocer la forma, fecha y lugar para consulta y revisión de la prueba.

Evaluación Única Final

Para poder concurrir a ella el alumno/a deberá solicitarla en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, quien comunicará su pertinencia o desestimación. (Ver normativa).

Se evaluará en las mismas condiciones que la Evaluación extraordinaria.

